



REQUISITOS PARA SUMINISTROS TEMPORALES

- a. Para solicitar el suministro temporal, debe presentar lo siguiente:
1. Presentar solicitud escrita indicando:
 - El tipo de actividad a realizar o uso.
 - Las fechas programadas.
 - Número de horas por día.
 - Cuadro de cargas especificando la demanda máxima estimada.
 - Dirección donde se requiere el suministro.
 - Domicilio de facturación o domicilio del solicitante (dentro de la concesión de SEAL).
 - Opción tarifaria.
 - Tipo de conexión: monofásica o trifásico.
 - Número de suministro, poste y/o subestación donde requiere el suministro.
 - Teléfono, correo electrónico.
 2. Copia del Documento de Identidad vigente del solicitante.
 3. Croquis de ubicación.
- b. En caso de que la utilización sea en áreas públicas:
- Autorización Municipal y/o Certificado de Defensa Civil.
- c. En caso de ser persona jurídica:
- Copia de ficha registral de vigencia de poderes.
 - Copia del documento de identidad del representante legal.
 - Ficha RUC
- d. En caso de ejecución de obras:
- Documento que demuestra la adjudicación de la obra.